

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2884

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y  
CULTO

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Constitución** de la Red de Parlamentarios Cooperativistas de las Américas, creada por el VI Encuentro de Parlamentarios de América, en ocasión de la XVII Conferencia Regional y la IX Asamblea de la Alianza Cooperativa Internacional en las Américas (ACI-Américas), realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 22 y 26 de noviembre de 2010. Declaración de interés de la Honorable Cámara y cuestiones conexas. **Calchaquí, Daher, Gribaudo y Díaz Roig.** (4.481-D.-2011.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Calchaquí y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la constitución de la Red de Parlamentarios Cooperativistas de las Américas, creada en ocasión de la XVII Conferencia Regional realizada los días 22 y 26 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.  
– Gloria Bidegain. – Marcelo E. López  
Arias. – Eduardo P. Amadeo. – Patricia  
Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Norah S.  
Castaldo. – Luis F. J. Cigogna. – Liliana  
Fadul. – Hipólito Faustinielli. – Fernando  
A. Iglesias. – Daniel Katz. – Marta  
G. Michetti. – Carmen R. Nebreda. –  
Federico Pinedo. – Agustín A. Portela.  
– Fernando E. Solanas.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE

Artículo 1° – Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la constitución de la Red de Parlamentarios Cooperativistas de las Américas, creada por el VI Encuentro de Parlamentarios de América, en ocasión de la XVII Conferencia Regional y la IX Asamblea de la Alianza Cooperativa Internacional en las Américas (ACI-Américas), realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 22 y 26 de noviembre de 2010.

Art. 2° – Adherir a la resolución sancionada por el Honorable Senado de la Nación (S- 1.476/11) que autoriza el funcionamiento de la Red de Parlamentarios Cooperativistas de las Américas en el seno de la Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano, con el objeto de optimizar recursos y fortalecer la relación entre los Parlamentos de América y el movimiento cooperativo continental.

*Maríel Calchaquí. – Zulema B. Daher. – Juan  
C. Díaz Roig. – Christian A. Gribaudo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Calchaquí y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la constitución de la Red de Parlamentarios Cooperativistas de las Américas, creada en ocasión de la XVII Conferencia Regional, realizada los días 22 y 26 de noviembre de 2010 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Alfredo N. Atanasof.*

\* Artículo 108 del reglamento.